

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

1265 Orden JUS/63/2020, de 13 de enero, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a doña Laura de la Parra Jiménez.

Vista la comunicación relativa a doña Laura de la Parra Jiménez, que por Orden JUS/1105/2019, de 28 de octubre, se le declaró en situación de excedencia voluntaria por cuidado de hijos, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 356.d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, este Ministerio,

Acuerda: Su reingreso al servicio activo en la Carrera Fiscal, en la plaza de la que es titular en la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar de la Fiscalía Provincial de Barcelona, con efectos del día 13 de enero de 2020.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de enero de 2020.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.